



NOMBRE DEL TRÁMITE:	RECONOCIMIENTO
REQUISITOS:	COMPARECER
	PARA EL RECONOCEDOR
	Identificación oficial con fotografía
	Copia de acta de nacimiento
	PARA LA PERSONA A QUIEN SE VA A RECONOCER
	Si es mayor de edad: copia de acta de nacimiento
	identificación oficial con fotografía
	Si es menor de edad: copia de acta de nacimiento
	y comparecer la mamá o quien autoriza el reconocimiento con
	copia de acta de nacimiento e identificación oficial
	DOS TESTIGOS
COSTO (2014):	\$191.00